

JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

En Sangolquí, a los 17 días del mes de Enero de 2020, en la oficina de Corpoilalo S.A., se llevó a efecto la Junta General de Socios y Accionistas, según lo estipulado en el Art. 234 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver el siguiente orden del día:

Primero: Constatación del quórum.

Segundo: Lectura y aprobación del acta anterior

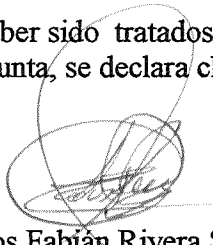
Tercero: Aprobación de Estados Financieros ejercicio económico 2019

Primer Punto.- Encontrándose presente la totalidad del Capital pagado de la Compañía, se procede a celebrar la Junta General de Socios y Accionistas. Preside la sesión en calidad de Presidente el señor Carlos Fabián Rivera Sánchez y en calidad de Secretario, actúa la señora Mariela Del Pilar Morales Rosero, y se declara instalada la junta.

Segundo Punto.- Se procede a dar lectura del acta anterior, la misma que es aprobada por los presentes.

Tercer Punto.- Los socios luego de conocer la situación financiera de la Institución a través de sus Estados Financieros ejercicio económico 2019, aprueban los mismos en forma unánime.

Por haber sido tratados todos los puntos constantes en el orden del día correspondientes a ésta Junta, se declara clausurada sesión.



Carlos Fabián Rivera Sánchez

C.C. 170302350-5

PRESIDENTE



Mariela Del Pilar Morales Rosero

C.C. 171202015-3

SECRETARIO